



Hoja de Datos de Seguridad Acorde a NCh 2245.Of2015

página 1 de 12

LOCTITE SF 790 AE18OZEN

N° FDS : 153698
V001.8

N° IDH: 2473616

Revisión: 20.08.2019

Fecha de impresión: 21.10.2022

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Nombre comercial:

LOCTITE SF 790 AE18OZEN

N° IDH

2473616

Uso previsto:

Limpiador

Restricciones de uso

No disponible

Denominación de la empresa:

Henkel Peruana S.A.
Av. Nicolass Ayllon 3720
15026 Ate-Lima

Perú

Teléfono: +51 1 317 0396

Responsable de la ficha de datos de seguridad:

ua-productsafety.la@henkel.com

Información de emergencia:

Argentina: CIQUIME: 0800-222-2933 / +54 11 4552-8747

Brazil: Henkel Ltda.: 0800 704 2334

Chile: Cituc Química: +56 2 2 247 3600 Cituc Intoxicación: +56 2 2 635 3800

Colombia: CISPROQUIM: 01 8000 916012

Costa Rica: Centro Nacional de Intoxicaciones (506) 2223-1028

Peru: CETOX: +51 1 273-2318 / +51 999-012-933

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh382

División: 2.1 (6.1)

Distintivo según NCh2190



Clasificación según SGA

Sistema de clasificación adoptado: GHS

aerosol	Categoría 2
Toxicidad aguda	Categoría 4
Vía de exposición: Oral	
Corrosión/irritación cutánea	Categoría 2
Lesiones oculares graves/irritación ocular	Categoría 2A
Toxicidad sistémica específica para órganos diana - exposición única	Categoría 3
Mutagenicidad en células germinales	Categoría 1B
Carcinogenicidad	Categoría 1A
Toxicidad sistémica específica para órganos diana - exposición única	Categoría 1

Etiqueta SGA

Elementos de las etiquetas del GHS

Pictograma de peligro:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicación de peligro:

H223 Aerosol inflamable.
H229 Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H340 Puede provocar defectos genéticos.
H350 Puede provocar cáncer.
H370 Provoca daños en el sistema nervioso central y en el nervio óptico.

Consejo de prudencia: Prevención

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P280 Usar guantes, ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.
P201 Procurarse las instrucciones antes del uso.

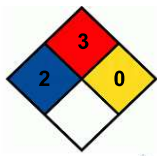
Consejo de prudencia: Respuesta

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P308+P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.

Consejo de prudencia: Almacenamiento

P410+P412 Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50°C.

Señal de seguridad según NCh1411/4



3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Mezcla

Ingredientes peligrosos	N° CAS	contenido	Clasificación
diclorometano	75-09-2	67- 73 %	ONU 1593 Irritación cutánea 2 H315 Irritación ocular 2 H319 Toxicidad sistémica específica de órganos diana- exposición única 3 H336 Carcinogenicidad 2 H351
gases del petróleo, licuados, desazufrados	68476-86-8	20- 25 %	ONU Gases a presión Gases inflamables 1 H220 Carcinogenicidad 1A H350 Mutagenicidad en células germinales 1B H340
Metanol	67-56-1	3- 7 %	ONU 1230 Líquidos inflamables 2 H225 Toxicidad aguda 3; Inhalación H331 Toxicidad aguda 3; Dérmica H311 Toxicidad aguda 3; Oral H301 Toxicidad sistémica específica de órganos diana- exposición única 1 H370

Ver el texto completo de las frases H y otras abreviaturas en la sección 16.
 Para sustancias sin clasificación pueden existir límites de exposición en los lugares de trabajo.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Información general:

En caso de exposición, es necesario tratamiento médico inmediato.

Inhalación:

Sacar al aire libre. Si persisten los síntomas buscar asistencia médica.

Contacto con la piel:

Lavar con agua corriente y jabon.
 Si se manifiestan y persisten los síntomas, obténgase atención médica.

Contacto con los ojos:

Lávense inmediatamente los ojos con agua en abundancia durante por lo menos 15 minutos.
 Consultar con un médico.

Ingestión:

NO inducir vómito a menos que así lo indique el personal médico.

Síntomas y efectos, agudos y retardados, más importantes

En caso de contacto con los ojos: irritación temporal de los ojos (enrojecimiento, inflamación, quemadura, lagrimeo).

En caso de contacto con la piel: irritación temporal de la piel (enrojecimiento, inflamación, quemadura).

Piel: Erupción, urticaria.

Los vapores pueden causar somnolencia y sopor.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios y notas especiales para un médico tratante

La piel afectada de producto, lavarla con una gasa limpia en seguida. Lavar después con agua y jabón suave, cuidar la piel. Lavar los ojos inmediatamente con agua o con una solución de limpieza para los ojos durante 5 minutos como mínimo. Si el dolor no desaparece (escozor intenso, sensibilidad a la luz, alteración de la capacidad visual), continuar limpiando y ponerse en contacto o acudir a un médico u hospital.

Si es necesario, el tratamiento sintomático debe incluir medidas de apoyo para corregir trastornos electrolíticos y metabólicos, y la insuficiencia respiratoria.

5. MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Extintor apropiado:

Agua pulverizada (neblina), espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono.

Agentes de extinción inapropiados

Chorro de agua a alta presión

Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos

Los bomberos deben estar equipados con equipo de respiración autónoma. El agua es inefectiva, pero puede ser usada para enfriar los contenedores y prevenir la autoignición o explosión cuando son expuestos al calor extremo. Si se usa agua se debe usar boquilla.

Peligros específicos asociados

Los vapores se pueden acumular en zonas bajas o cerradas, desplazarse a distancias considerables de la fuente de ignición y mostrar el efecto de retroceso de llamas.

Formación de productos de combustión o gases:

Vapores orgánicos irritantes., Fosgeno., Cloruro de hidrógeno., Óxidos de carbono.

6. MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Equipo de protección y Procedimientos de emergencia

Alejar a las personas sin protección.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Medidas de precaución personales:

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Evitar la inhalación de vapores, humos, polvo y / o de la niebla de material derramado.

Precauciones medioambientales

No verter en el desagüe/ aguas de superficie /aguas subterráneas.

Métodos y materiales de limpieza

Utilice equipo de protección personal apropiado.

Área ventilada.

Absorber el material derramado con un absorbente inerte (nonflammable) de material.

Desecharlo en recipiente cerrado para su eliminación.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Utilícese solo en zonas bien ventiladas.

Evítese el contacto con los ojos, la piel y la indumentaria.

Evite respirar nieblas o aerosoles de este producto

Almacenamiento:

Material adecuado para el embalaje: envase original.

Proteger del calor y de la luz solar directa.

Mantener los envases en lugares bien ventilados.

Se deberá mantener una distancia de 2,4 m entre sustancias peligrosas incompatibles. Además, se deberá mantener una distancia de 1,2 m entre las sustancias peligrosas y otras sustancias o mercancías no peligrosas.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Límites de Exposición Ocupacional

Válido para
Chile

Componente [Sustancia reglamentada]	ppm	mg/m ³	Tipo de valor	Categoría de exposición de corta duración / Observaciones	Lista de Normativas
diclorometano 75-09-2 [CLORURO DE METILENO]	44	152,3	Límite permisible ponderado (LPP):		CL OEL
metanol 67-56-1 [ALCOHOL METÁLICO METANOL]	175	229	Límite permisible ponderado (LPP):		CL OEL
metanol 67-56-1 [ALCOHOL METÁLICO METANOL]	250	328	Límite permisible temporal (LPT):		CL OEL
metanol 67-56-1 [ALCOHOL METÁLICO METANOL]			Clasificación de riesgo a la piel:	Absorción potencial a través de la piel.	CL OEL

Índice de exposición biológica:

Ninguno

Medidas de ingeniería:

Proveer adecuada ventilación de extracción local para mantener la exposición al trabajador debajo de los límites de exposición.

Protección respiratoria:

Máscara de respiración necesaria cuando la ventilación sea insuficiente.

Protección de manos:

guantes de proteccion adecuados

Protección de ojos:

Si existe riesgo de salpicaduras, utilizar gafas de seguridad con protectores laterales o para uso con productos químicos.

Protección de la piel y el cuerpo:

Guantes impermeables a prueba de sustancias químicas.

Precauciones específicas:

No hay peligros térmicos.

Medidas de protección general e higiene:

Deben observarse buenas prácticas higiénicas industriales

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto (Estado físico, forma, color, etc)	aerosol Aerosol, Líquido
Olor:	Gris, para, Crema Picante, Disolvente
pH:	No aplicable
Punto de fusión/punto de congelamiento	No disponible
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	< 5 °C (< 41 °F)
Límites de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad relativa del vapor (aire = 1):	No disponible
Densidad/densidad relativa (agua = 1)	No disponible
Solubilidad(es): (Disolvente: Agua)	ligeramente soluble
Coefficiente de partición n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de autoinflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas)	Fácilmente inflamable.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:

Estable bajo condiciones normales de presión y temperatura.

Reacciones peligrosas

No conocidas.

Condiciones que deben evitarse:

Manténgase alejado del calor, chispas y llamas.

Materiales a evitar:

Ácidos y bases.
Oxidantes.
Sodio.
Potasio.

Productos de descomposición peligrosos:

Ácido clorhídrico.
Óxidos de carbono.
Vapores orgánicos irritantes.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral aguda:

Nocivo en caso de ingestión.
1.204,545 mg/kg

Estimación de Toxicidad Aguda (Acute Toxicity Estimate, ATE)

Toxicidad inhalativa aguda:

> 20mg/l

Estimación de Toxicidad Aguda (Acute Toxicity Estimate, ATE)
Vapores

Toxicidad dermal aguda:

> 5.000 mg/kg

Estimación de Toxicidad Aguda (Acute Toxicity Estimate, ATE)

Irritación de la piel:

Provoca irritación cutánea.

Irritación de los ojos:

Provoca irritación ocular grave.

Toxicidad oral aguda:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Tipo de valor	Valor	Ruta de aplicación	Tiempo de exposición	Especies	Método
diclorometano 75-09-2	LD50	2.120 mg/kg	oral		Rata	no especificado
Metanol 67-56-1	Estimación de Toxicidad Aguda (Acute Toxicity Estimate, ATE)	300 mg/kg				Opinión de un experto

Toxicidad inhalativa aguda:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Tipo de valor	Valor	Ruta de aplicación	Tiempo de exposición	Especies	Método
diclorometano 75-09-2	LC50	86 mg/l	inhalación	4 h	ratón	no especificado

Toxicidad dermal aguda:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Tipo de valor	Valor	Ruta de aplicación	Tiempo de exposición	Especies	Método
diclorometano 75-09-2	LD50	> 2.000 mg/kg	dermal		Rata	OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Corrosión o irritación cutáneas:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Resultado	Tiempo de exposición	Especies	Método
diclorometano 75-09-2	irritante	4 h	Conejo	OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)
Metanol 67-56-1	no irritante	20 h	Conejo	BASF Test

Lesiones o irritación ocular graves:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Resultado	Tiempo de exposición	Especies	Método
diclorometano 75-09-2	irritante		Conejo	no especificado
Metanol 67-56-1	no irritante		Conejo	OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Resultado	Tipo de ensayo	Especies	Método
diclorometano 75-09-2	no sensibilizante	ensayo de ganglios linfáticos locales	ratón	OECD Guideline 429 (Skin Sensitisation: Local Lymph Node Assay)
Metanol 67-56-1	no sensibilizante	Prueba de maximización en cerdo de guinea	Conejillo de indias	OECD Guideline 406 (Skin Sensitisation)

Mutagenicidad en células germinales:

Ingredientes peligrosos	Resultado	Tipo de estudio /	Activación	Especies	Método
-------------------------	-----------	-------------------	------------	----------	--------

Nº CAS		Vía de administración	metabólica / tiempo de exposición		
diclorometano 75-09-2	positivo	bacterial reverse mutation assay (e.g Ames test)	con o sin		OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay)
	positivo	Ensayo de aberraciones cromosómicas en vivo en mamíferos	con o sin		OECD Guideline 473 (In vitro Mammalian Chromosome Aberration Test)
diclorometano 75-09-2	negativo	oral: por sonda		ratón	OECD Guideline 474 (Mammalian Erythrocyte Micronucleus Test)
Metanol 67-56-1	negativo	bacterial reverse mutation assay (e.g Ames test)	con o sin		OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay)
	negativo	Ensayo micronuclear en vivo con células de mamíferos	con o sin		Chromosome Aberration Test
	negativo	ensayo de mutación génica en células de mamíferos	con o sin		OECD Guideline 476 (In vitro Mammalian Cell Gene Mutation Test)
Metanol 67-56-1	negativo	intraperitoneal		ratón	OECD Guideline 474 (Mammalian Erythrocyte Micronucleus Test)

Carcinogenicidad:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Resultado	Especies	Sexo	Tiempo de exposición/Fr ecuencia de tratamiento	Ruta de aplicación	Método
diclorometano 75-09-2	cancerígeno	Rata	macho/hembra	102 w 6 h/d, 5 d/w	inhalación: vapor	OECD Guideline 451 (Carcinogenicity Studies)
Metanol 67-56-1	no cancerígeno	ratón	macho/hembra	18 m 19 h/d	inhalación: vapor	OECD Guideline 453 (Combined Chronic Toxicity / Carcinogenicity Studies)

Toxicidad para la reproducción:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Resultado / clasificación	Especies	Tiempo de exposición	Especies	Método
diclorometano 75-09-2	NOAEL P >= 5300 mg/m3 NOAEL F1 >= 5300 mg/m3 NOAEL F2 >= 5300 mg/m3	Two generation study inhalación: vapor	14 w	Rata	OECD Guideline 416 (Two-Generation Reproduction Toxicity Study)
Metanol 67-56-1	NOAEL P 1,3 mg/l NOAEL F1 0,13 mg/l NOAEL F2 0,13 mg/l	Two generation study Inhalación		Rata	OECD Guideline 416 (Two-Generation Reproduction Toxicity Study)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

Puede provocar somnolencia o vértigo.
 Puede provocar daños en el sistema nervioso central y en el nervio óptico.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

No disponible

Peligro de aspiración:

No disponible

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Detalles generales de ecología:

No verter en el desagüe/ aguas de superficie /aguas subterráneas.

Ecotoxicidad:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Tipo de valor	Valor	Estudio de Toxicidad Aguda	Tiempo de exposición	Especies	Método
diclorometano 75-09-2	LC50	193 mg/l	peces	96 h	Pimephales promelas	OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)
diclorometano 75-09-2	NOEC EC50	83 mg/l 27 mg/l	peces Daphnia	28 Días 48 h	Pimephales promelas Daphnia magna	otra pauta: OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)
diclorometano 75-09-2	EC50	> 660 mg/l	algas	96 h	Selenastrum capricornutum (new name: Pseudokirchneriella subcapitata)	OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)
diclorometano 75-09-2	EC50	2.590 mg/l	Bacteria	40 minuto	activated sludge, domestic	OECD Guideline 209 (Activated Sludge, Respiration Inhibition Test)
Metanol 67-56-1	LC50	15.400 mg/l	peces	96 h	Lepomis macrochirus	EPA-660 (Methods for Acute Toxicity Tests with Fish, Macroinvertebrates and Amphibians)
Metanol 67-56-1	NOEC	7.900 mg/l	peces	200 h	Oryzias latipes	OECD 210 (fish early life stage toxicity test)
Metanol 67-56-1	EC50	18.260 mg/l	Daphnia	96 h	Daphnia magna	OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)
Metanol 67-56-1	EC50	22.000 mg/l	algas	96 h	Selenastrum capricornutum (new name: Pseudokirchneriella subcapitata)	OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)
Metanol 67-56-1	IC50	> 1.000 mg/l	Bacteria	3 h	activated sludge of a predominantly domestic sewage	OECD Guideline 209 (Activated Sludge, Respiration Inhibition Test)

Persistencia y degradabilidad:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Resultado	Ruta de aplicación	Degradabilidad	Método
diclorometano 75-09-2	desintegración biológica fácil	aerobio	68 %	OECD Guideline 301 D (Ready Biodegradability: Closed Bottle Test)
Metanol 67-56-1	desintegración biológica fácil	aerobio	82 - 92 %	EU Method C.4-E (Determination of the "Ready" Biodegradability Closed Bottle Test)

Potencial de bioacumulación:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	LogPow	Factor de bioconcentración (BCF)	Tiempo de exposición	Especies	Temperatura	Método
-----------------------------------	--------	----------------------------------	----------------------	----------	-------------	--------

diclorometano 75-09-2		2 - 40	42 Días	Cyprinus carpio	25 °C	OECD Guideline 305 (Bioconcentration: Flow-through Fish Test)
--------------------------	--	--------	---------	-----------------	-------	--

Movilidad en el suelo:

Ingredientes peligrosos N° CAS	LogPow	Factor de bioconcentración (BCF)	Tiempo de exposición	Especies	Temperatura	Método
diclorometano 75-09-2	1,25				20 °C	OECD Guideline 107 (Partition Coefficient (n-octanol / water), Shake Flask Method)
Metanol 67-56-1	-0,77					otra pauta:

Otros efectos adversos:

No hay datos.

13. INFORMACION SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Evacuación del producto:

Elimínese según las disposiciones locales y nacionales que correspondan.

Eliminar el producto, los envases y cualquier material contaminado de acuerdo con los siguientes reglamentos Chilenos vigentes: Decreto N° 1, Decreto Supremo N° 594, Decreto Supremo N° 609 y Resolución del Ministerio de Salud N° 5081, u otros aplicables al momento de eliminarlo.

Evacuación del envase sucio:

Después de usar, los tubos, cajas y envases conteniendo residuos de producto deberán eliminarse como desperdicios químicamente contaminados", en vertedero legal autorizado ó incinerando."

Destruir los envases de acuerdo con la normativa vigente.

Después de usar, los tubos, cajas y envases conteniendo residuos de producto deberán eliminarse como desperdicios químicamente contaminados", en vertedero legal autorizado ó incinerando."

Eliminar el producto, los envases y cualquier material contaminado de acuerdo con los siguientes reglamentos Chilenos vigentes: Decreto N° 1, Decreto Supremo N° 594, Decreto Supremo N° 609 y Resolución del Ministerio de Salud N° 5081, u otros aplicables al momento de eliminarlo.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Transporte por carretera ADR:

Clase: 2
 Grupo de embalaje:
 Código de clasificación: 5TF
 N° caracterización del peligro:
 N° UN: 1950
 Etiqueta de peligro: 2.1 (6.1)
 Nombre técnico: AEROSOLES

Transporte de ferrocarril RID:

Clase: 2
 Grupo de embalaje:
 Código de clasificación: 5TF
 N° caracterización del peligro: 263
 N° UN: 1950
 Etiqueta de peligro: 2.1 (6.1)
 Nombre técnico: AEROSOLES

Transporte fluvial ADN:

Clase: 2
Grupo de embalaje:
Código de clasificación: 5TF
Nº caracterización del peligro:
Nº UN: 1950
Etiqueta de peligro: 2.1 (6.1)

Transporte marítimo IMDG:

Clase: 2.1
Grupo de embalaje:
Nº UN: 1950
Etiqueta de peligro: 2.1 (6.1)
EmS: F-D ,S-U
Nombre adecuado de transporte: AEROSOLS (Methylene chloride)

Transporte aéreo IATA:

Clase: 2.1
Grupo de embalaje:
Instrucción de embalaje (pasajeros) 203
Instrucción de embalaje (carga) 203
Nº UN: 1950
Etiqueta de peligro: 2.1 (6.1)
Nombre adecuado de transporte: Aerosoles, inflamables, que contengan sustancias de la División 6.1, Grupo de Embalaje III



Número NU: UN1950

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto (Chile)::

Informaciones generales (CL): NORMA CHILENA OFICIAL NCh382.Of 2013 - Sustancias peligrosas - Terminología y clasificación general (equivalente a la norma DOT)
Decreto Supremo Nº 148/03, Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
Decreto Supremo Nº 298/94, Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.
Decreto Supremo Nº 43/16, Aprueba el reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.
NORMA CHILENA OFICIAL: NCh 2190 de 2003 - Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para identificación de riesgos
NORMA CHILENA OFICIAL NCh1411/4 de 1978 - Prevención de riesgos - Parte 4: Identificación de riesgos de materiales (equivalente a la norma NFPA 704)
Norma Chilena Nº 2245/15, Sustancias Química - Hoja de Datos de Seguridad - Requisitos.

16. OTRAS INFORMACIONES

Otra información:

Esta Hoja de Datos de Seguridad ha sido emitida en conformidad a la Norma Chilena Oficial N° 2.245: 2015 (Hoja de Datos de Seguridad para productos químicos Contenido y orden de las secciones). Asimismo, esta Hoja de Datos de Seguridad contiene la información requerida en el Decreto Supremo N° 43/2015 del Ministerio de Salud de la República de Chile (Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas). Esta Hoja de Datos de Seguridad no garantiza de ninguna manera el cumplimiento de la normativa aplicable de cualquier jurisdicción o país. Previo a la exportación, verifique la normativa del país, sean estas de carácter sustantivo, o relacionadas a la exportación o a cualquier otra materia. Si requiere asistencia por favor contacte a la Oficina de Seguridad y Regulación de Productos de Henkel.

El etiquetado del producto se indica en la sección 2. El texto completo de todas las abreviaturas indicadas por códigos en esta hoja de seguridad es el siguiente:

H220 Gas extremadamente inflamable.
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H301 Tóxico en caso de ingestión.
H311 Tóxico en contacto con la piel.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H331 Tóxico en caso de inhalación.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H340 Puede provocar defectos genéticos.
H350 Puede provocar cáncer.
H351 Se sospecha que provoca cáncer.
H370 Provoca daños en los órganos.

Control de cambios:

VI.5
Estructura de HDS actualizada
Cambio en todas las secciones
VI.6
Cambio en SGA

Abreviaturas:

ACGIH - Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
ADNR: Reglamento para el Transporte de Mercancías Peligrosas en el Rin .
ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera .
BCF - Factor de Bioconcentración
BEI - Índices de Exposición Biológica
CAS: Servicio de Resúmenes de Productos Químicos
SGA: Sistema Globalmente Armonizado (GHS - Globally Harmonized System)
IATA- DGR : Asociación Internacional de Transporte Aéreo - Reglamentación de Mercancías Peligrosas
IBMP - Índices Máximo de Exposición Biológica
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
LC 50: Concentración Letal 50%
LD 50: Dosis Letal 50%
OCDE : Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
RID: Regla Internacional para el Transporte de Sustancias Peligrosas por Ferrocarril
STEL - Límite de Exposición a largo plazo
TLV - Valor Límite Umbral
TWA - Tiempo promedio ponderado